

# Eje **1**

---

## **Innovación y cobertura educativa**



# Capítulo **1.1**

---

## **Análisis de trayectoria escolar: Propuesta para Maestría en educación**

*Fausto Medina Esparza  
Carolina Casillas Arizona  
Jesús Roberto Salcedo Montoya*

<https://doi.org/10.61728/AE20240288>



## **Resumen**

En 2015 se efectuó una investigación en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos que consistió en analizar la Trayectoria Escolar (TE) de los alumnos del doctorado en Psicología. Una de las actividades que se realizó fue elaborar fichas de registro por línea de generación y aplicación del conocimiento de diversas cohortes generacionales que permitió obtener un esquema de seguimiento de TE. Con dicho antecedente, se tiene el objetivo de analizar la TE de los alumnos de la Maestría en Educación de la Universidad Autónoma de Baja California en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH). En consecuencia, se llevó a cabo una investigación documental dividida en dos etapas (heurística y hermenéutica) para recuperar información de la maestría y de sus estudiantes. Se identificaron cinco documentos oficiales donde se da cuenta del mapa curricular y de las Unidades de Aprendizaje que los alumnos deben cursar. Los resultados se revisaron por medio de cuatro categorías: Plan de Estudios, Cohorte generacional, Egreso y rezago, y TE. Se concluye que la identificación de la ruta crítica como mapa curricular contribuye a analizar la TE de los estudiantes de la FCH; análisis que se puede replicar en las otras sedes de Mexicali, Ensenada y Tijuana.

## **Introducción**

Las evaluaciones y/o acreditaciones por organismos como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) permiten que las Instituciones de Educación Superior (IES) cuenten con elementos que aseguren la calidad de sus servicios para la formación profesional de los estudiantes. También, en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) —que a partir del 2022 se le conoce como: Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt)— se promueven procesos de evaluación de planes y programas de estudio como fue el caso del

Doctorado en Psicología del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología que pertenece a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En el 2015, uno de los autores de este documento participó en una estancia posdoctoral con apoyo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) para contribuir a la actualización del Plan de Estudios mencionado y entre las actividades que se llevaron a cabo, se elaboró el seguimiento de la Trayectoria Escolar (TE) de los estudiantes de dicho programa educativo.

La TE contribuye a brindar el seguimiento del itinerario académico o ruta crítica que se encuentra concentrada en un mapa curricular de un Plan de Estudios de licenciatura, maestría o doctorado. En este sentido, la TE contribuye a identificar datos que se pueden relacionar con indicadores como la eficiencia terminal y el rezago educativo, con factores como la reprobación de materias o Unidades de Aprendizaje (UA) y, además, ayuda a clasificar el avance de los estudiantes por semestre, periodo o cuatrimestre según sea la ruta crítica. En consecuencia, dicha clasificación permite identificar y catalogar el avance de los alumnos.

En la maestría en Educación se han desarrollado tres procesos educativos concentrados en tres cohortes generacionales: (1) 2017-2019, (2) 2019-2021 y (3) 2021-2023. Sin embargo, no se ha brindado seguimiento a las TE de los estudiantes. En este sentido, se planteó como objetivo proponer una forma de analizar la TE de los estudiantes de la maestría en Educación a partir de la experiencia obtenida en la actualización del Plan de Estudios de Psicología de la UAEM sobre el seguimiento de la TE de sus estudiantes. En adición para el logro del objetivo mencionado, se presenta la revisión de la literatura sobre planes de estudios para contar con una definición y referentes conceptuales que guíen el análisis del Plan de Estudios de la Maestría en Educación. Además, se explica la aproximación metodológica que en este caso se utilizó la investigación documental con dos momentos para la extracción de la información, una heurística y otra hermenéutica. Después se presentan los resultados que versan sobre la forma de analizar las TE de los alumnos y, finalmente, se emiten algunas conclusiones en torno a los documentos que señalan la ruta crítica y las UA de aprendizaje que los alumnos cursan durante su formación profesional como maestros en educación.

## Revisión de la literatura

Follari (2010) señala que un Plan de Estudios está dirigido para enseñar conocimientos teóricos, habilidades y capacidades a desarrollar en los estudiantes con relación a un campo profesional. A partir de esta perspectiva, se intentó precisar una definición de Plan de Estudios, y conocer su estructura, organización y elementos que lo conforman para contar con referentes conceptuales que contribuyan al análisis del Plan de Estudios 2017 de la Maestría en Educación de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con sede en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH).

### Definición de plan de estudios

Una forma de entender el concepto de Plan de Estudios es por medio del término currículo debido a que ambos se refieren a una trayectoria a seguir (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], 1999), sin embargo, no resulta adecuado equipararlos debido a que el currículo se encarga de todas las actividades académicas realizadas en las instituciones (Follari, 2010), las cuales se integran en un Plan de Estudios. También resulta pertinente distinguir Plan de Estudios de programa. El programa es el listado de cursos, materias o seminarios (FAO, 1999) que corresponden a un currículo, el cual forma parte de un Plan de Estudios. De esta manera se entiende que el Plan de Estudios contiene un currículo compuesto de un programa que, a su vez, contiene materias para impartir contenidos académicos.

Por otra parte, el Plan de Estudios no tiene una definición única en la literatura especializada, por ejemplo, en la FAO (1999) se concibe como un proceso; en la Universidad de Guadalajara (UDG, 2006) se define como un conjunto ordenado y estructurado de unidades de aprendizaje; y Díaz-Barriga (1981) lo conceptualiza como un conjunto de objetivos de aprendizaje. Entonces, el Plan de Estudios como conjunto contiene unidades de aprendizaje, actividades académicas organizadas en áreas de formación que corresponden a objetivos establecidos en el currículo (UDG, 2006). Estos objetivos de aprendizaje conducen el aprendizaje y el dominio de una profesión (Díaz-Barriga, 1981). En suma, en este trabajo se entiende por Plan de Estudios:

El conjunto de unidades de aprendizaje organizadas en un programa educativo que corresponde a un diseño curricular orientado al logro de objetivos que permitan adquirir una formación profesional.

## **Estructura del plan de estudios**

La estructura de un Plan de Estudios universitario presenta la organización de los elementos que lo componen de tal forma que las relaciones entre dichos elementos sean evidentes (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior [CIEES], 2001).

## **Organización del plan de estudios**

En la literatura especializada pueden identificarse, al menos, tres tipos de organización de un Plan de Estudios:

1. *Nivel de análisis.* El Plan de Estudios se organiza por asignaturas y el nivel de conocimiento; por el área de conocimiento y nivel psicológico, y por módulo y el nivel de conceptualización universitario (Díaz-Barriga, 1981).
2. *Unidades de aprendizaje.* El Plan de Estudios se organiza en unidades de aprendizaje que contienen conocimientos, objetivos y procedimientos de evaluación (Universidad de Guadalajara, 2006).
3. *Orden de presentación.* La organización de un Plan de Estudios puede presentar un orden como el siguiente: fundamentos, objetivos, programa curricular, sistema de evaluación, y anexos (CIEES, 2001; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, [UJAT] 2009).

## **Elementos del plan de estudios**

Un plan de estudios puede contener (1) la fundamentación del contexto social del estudiante, del estado actual de la disciplina, y de los resultados de la evaluación vigente; (2) la descripción del perfil de ingreso y egreso de los estudiantes donde se describan los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben demostrar; (3) las características y plazos para cumplir con los requisitos de permanencia; (4) las características y documentos para la titulación; (5) la metodología que se utilizó para diseñar el currículo; (6) la organización del programa curricular; (7) la descripción de cada seminario, curso o materia que contenga articulación con un área

de conocimiento o Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), objetivos, etapas y sistema de calificación; y (8) la presentación de componentes de evaluación y actualización curricular (CIEES, 2001; UJAT, 2009).

### **Relaciones y problemas del contenido de los planes de estudio**

Un Plan de Estudios presenta dos tipos de relaciones y tres tipos de problemas referentes a su contenido. De Alba (1985) señaló que los planes de estudios presentan una relación interna entre los diferentes elementos que lo componen (su estructura), y una relación con el contexto social. De esta manera, un plan de estudios puede analizarse por su congruencia interna y por su congruencia externa. Al respecto de estas dos formas de análisis, Díaz-Barriga (1981) indicó que los planes de estudios presentan, al menos, tres problemas respecto a su contenido: (1) la integración de sus conocimientos, (2) la organización entre lo académico y lo administrativo y (3) la vinculación entre el contexto universitario con el contexto social.

### **Método**

En este apartado se describe la aproximación metodológica que se llevó a cabo para el logro del objetivo mencionado en la introducción de este documento. Se consideró el uso del paradigma interpretativo con la intención de profundizar en el conocimiento del Plan de Estudios de los estudiantes de la Maestría en Educación a partir de la información que se recupere de forma documental. También, se consideró el tipo de estudio (alcance) descriptivo con la intención de identificar elementos relacionados con un problema (Behar, 2008) que pueda afectar la trayectoria escolar de los estudiantes mencionados. Por otra parte, se describe la forma en que fueron seleccionados los participantes, el diseño e implementación de la herramienta de análisis que fungió como instrumento para recolectar datos, así como la organización y análisis de los datos.

Por otra parte, se desarrolló una investigación documental con dos etapas para la extracción de la información. La primera llamada heurística



donde se identificaron las fuentes de información sobre el plan de estudios de la maestría en Educación. Dichas fuentes son: <http://pedagogia.mx.uabc.mx/xampp/> (el enlace dejó de funcionar durante la búsqueda de información), la Coordinación de la maestría en la UABC, la coordinación de la maestría en la FCH y el Departamento de Control Escolar de la FCH. Debido a la falta de acceso al enlace de la página de la maestría. Se optó por buscar en la bandeja de entrada de la cuenta de correo UABC de uno de los autores de este trabajo para encontrar información relacionada con el plan de estudios mencionado.

La segunda parte, llamada hermenéutica permitió organizar la información que se recuperó en la primera parte. Se separó en una carpeta denominada *Plan Maestría* todos los archivos relacionados con el plan de estudios de la maestría en Educación como archivos en formato Excel, Word y PDF. En otra carpeta que tiene el nombre *TE Alumnos*, se guardaron todos los documentos en donde apareciera información de los alumnos, por ejemplo, el número de ellos por cada una de las LGAC.

## Participantes

El universo son todos los estudiantes que se han matriculado desde la cohorte generacional 2017-2019 hasta la cohorte 2023-2025 en las cuatro sedes: Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) en Mexicali, Facultad de Ciencias Humanas (FCH) en Mexicali, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) en Ensenada y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) en Tijuana. Se utilizó el muestreo no probabilístico para seleccionar a los participantes clave que proporcionarían información que contribuyera al análisis de la TE de los estudiantes de la maestría en Educación. En este sentido, se contó con los Kardex de 11 egresados de la maestría en Educación de la generación 2021-2023 gracias al apoyo del Departamento de Control Escolar de la FCH.

## Instrumentos

La herramienta que sirvió como instrumento para concentrar la información de la TE de los participantes en este trabajo fue una ficha elaborada para la actualización del Plan de Estudios de Psicología de la UAEM. Di-

cha ficha fue modificada para agrupar la información de los alumnos de la maestría en Educación de la UABC. Esta herramienta fue revisada por los coordinadores del posdoctorante para su utilidad conforme a los objetivos de la actualización del Plan de Estudios de Psicología que se estaba desarrollando en 2015.

## Resultados

Se presentan resultados sobre: (1) El plan de estudios de maestría en Educación, (2) las cohortes generacionales, (3) El egreso y el rezago por género en cada LGAC y (4) la Trayectoria Escolar (TE) de los estudiantes de la cohorte generacional 2021-2023.

### Plan de estudios de la maestría en Educación FCH

Se describe la información acerca del plan de estudios, el mapa curricular y los programas de las materias o UA recuperada de cinco documentos: (1) Manual para elaborar el Trabajo Terminal (TT) (UABC, 2020), (2) Manual de Tutorías (UABC, 2016a), (3) Manual del Estudiante (UABC, s.f), (4) Documento de referencia y operación de programas de posgrado (UABC, 2016b) y (5) Manual de operación de la Maestría (UABC, 2015).

*Manual para elaborar el trabajo terminal.* En este documento se da a entender que el Plan de Estudios está representado por las UA obligatorias y optativas, así como por los créditos que otorgan cada una de ellas. También, se enfatiza que dichas UA contribuyen de forma directa a la elaboración del Trabajo Terminal. Por otra parte, se señala que mediante los objetivos de las UA obligatorias y del Plan de Estudios se elabora el Trabajo Terminal al seguir una ruta crítica.

Además, se explica que el proyecto de intervención educativa contiene seis fases y/o etapas: (1) Diagnóstico. Incluye el planteamiento del problema, la problemática, el contexto, la justificación del proyecto y los objetivos. (2) Planeación. Se utilizan los resultados de la fase anterior para justificar la elaboración del plan (proyecto) de intervención educativa. (3) Implementación. Puesta en marcha de la propuesta educativa conforme a una hipótesis de acción. (4) Evaluación. Se brinda por momentos según la

implementación de la propuesta de intervención educativa. (5) Socialización-Difusión. Se trata de obtener un certificado de la institución donde se implementó la propuesta de intervención educativa. También se espera que en dicha institución se concientice sobre el problema que motivó dicha propuesta y la solución que se derivó para atender el problema que se detectó en la fase diagnóstico. (6) Divulgación. Compartir la experiencia del proceso del proyecto de intervención educativa en congresos y/o por medio de publicaciones.

Por último, se aclara que el proyecto de intervención educativa debe organizarse como Trabajo Terminal conforme a un extenso listado donde se destaca: (1) La portada, (2) la constancia de aprobación, (3) la dedicatoria, (4) agradecimientos, (5) resumen, (6) tabla de contenido, (7) tablas, figuras o gráficas e (8) introducción. En la introducción se concentra el proceso del Trabajo Terminal dividido en seis capítulos: (1) Planteamiento del problema, (2) Diseño metodológico, (3) Diseño de intervención Educativa, (4) Intervención educativa, (5) Evaluación de la intervención y (6) Conclusiones,

*Manual de tutorías.* En este documento, entre otros temas, se enuncia el propósito de la tutoría, el cual reside en contribuir en el desarrollo del proyecto y del itinerario formativo de los estudiantes. Por otra parte, los tutores deben conocer la trayectoria escolar, los intereses y las necesidades académicas de sus tutorados. También deben informarles sobre dicha trayectoria desde el ingreso a la maestría. Además, se espera que den seguimiento al proyecto de intervención mediante reuniones semestrales, comunicación continua, canalización, guía y motivación.

*Manual del estudiante.* La ruta crítica que se señala para la elaboración del TT en cuatro semestres parece que no es la Trayectoria Escolar (TE) que deben seguir los estudiantes, ya que dicha ruta es más amplia. La TE está conformada por 16 etapas: (1) Apertura de la convocatoria, (2) Entrega de documentos, (3) Fin de convocatoria, (4) Aplicación de examen, (5) Presentación de entrevistas, (6) Difusión de resultados, (7) Oficialización del ingreso, (8) Selección de materias, (9) Autorización de materias, (10) Impresión de recibo y pago de cuota, (11) Comienzo de las clases y trámite de beca Conahcyt, (12) Asignación de director de TT, (13) Desarrollo de la ruta crítica dividida en cuatro semestres, (14) Conclusión del TT en cuarto

semestre, (15) Comienzo del proceso de titulación, y (16) Adquisición del grado de maestría (UABC, s.f). Por otra parte, las Unidades de Aprendizaje (UA) que los alumnos deben cursar y las evidencias del TT están divididas por semestre.

- Primer semestre. Se cursan dos UA obligatorias, Contexto Nacional y Sistema Educativo, y Principios de Intervención Educativa y dos UA optativas. Las evidencias que se esperan son la aprobación de las UA, así como la presentación del planteamiento del problema y del marco teórico del TT.
- Segundo semestre. Se cursa una UA obligatoria, Metodologías de la intervención educativa y tres optativas relacionadas con la LGAC del TT a la que pertenece el alumno. Se esperan tres evidencias, aprobar las UA, desarrollar el método y aplicar el diagnóstico para implementar la intervención educativa.
- Tercer semestre. Se cursa una UA obligatoria, Estancia y trabajo terminal y dos optativas relacionadas con la LGAC del TT del estudiante. Se esperan dos evidencias, aprobar las UA y presentar los resultados de un proyecto de intervención en el transcurso de una estancia y/o en un coloquio.
- Cuarto semestre. Se cursa una UA obligatoria, Seminario de Trabajo Terminal y tres optativas relacionadas con la LGAC del TT que corresponde a cada alumno. Se esperan cuatro evidencias, aprobar las UA, integrar el TT, presentar constancia que avale un proyecto de intervención, y presentar las conclusiones y las propuestas de la intervención educativa en un coloquio.

Por último, se toman en cuenta como requisitos de egreso, contar con el 100 % de los créditos y con la elaboración del TT. En este sentido, los alumnos necesitan cursar 5 UA obligatorias que les otorgan 30 créditos y 10 UA optativas que les dan 50 créditos. El TT debe ser aprobado por el director y dos lectores al verificar que dicho trabajo cuente con: (1) El desarrollo de un proyecto de intervención educativa, (2) la presentación de los avances de los resultados en el primer coloquio al final del tercer semestre y la presentación del proyecto de intervención en el segundo coloquio y (3) la validación de dicho proyecto mediante una constancia que se emita en la institución donde se implementó la intervención educativa.

*Documento de referencia y operación de programas de posgrado.* En el apartado 3 de este documento se menciona el Plan de Estudios de Maestría en Educación en el cual se agrupa (1) la justificación de dicho plan, (2) las metas y las estrategias, (3) el perfil de ingreso, (4) el proceso de selección, (5) el

perfil de egreso, (6) los requisitos de egreso, (7) las características de las asignaturas, (8) el mapa curricular, (9) la ruta crítica de titulación, (10) las cartas descriptivas, (11) la evaluación de los estudiantes y (12) las características del Trabajo Terminal.

En el punto 2, las metas y las estrategias, se menciona el objetivo general y tres objetivos específicos del Plan de Estudios en cuestión. El objetivo general se centra en preparar a estudiantes como profesionales en la gestión educativa y en los procesos formativos. Mientras en los objetivos específicos se espera: (1) Coadyuvar para la reflexión de problemas educativos de tal forma que se fortalezca la obtención del conocimiento, el análisis y el diseño de propuestas. (2) Facilitar herramientas metodológicas para el diseño de diagnósticos. (3) Fomentar el vínculo institución-sector educativo. En el punto 8, el mapa curricular solo se agrega una UA optativa en la LGAC Gestión Educativa: Política Educativa. El punto 9, la ruta crítica de titulación es la misma que aparece en el Manual del Estudiante.

En el apartado 7 llamado *Seguimiento de egresados*, se menciona la aplicación de una encuesta sobre la trayectoria profesional como parte del seguimiento de egresados. En el apartado 8 que lleva el nombre *Servicios de apoyo*, se explica que los estudiantes pueden recibir apoyo de dos figuras. El primero es el tutor, él ayuda a seleccionar las UA y brinda seguimiento a lo largo de su estancia en la Maestría. El segundo es el director del *Trabajo Terminal* quien puede asistir hasta seis estudiantes para atenderlos de forma personal.

*Manual de operación de la maestría en educación.* Este manual tiene seis grandes apartados. En el primero, *Introducción*, se menciona el objetivo de este manual, el cual consiste en establecer los medios del funcionamiento del programa para brindar una guía a estudiantes y profesores. En el segundo, *Generalidades*, se describe el programa del Plan de Estudios donde se recupera el perfil de ingreso y egreso, el objetivo general y los específicos del programa, y la estructura de la información de la maestría. Además, se incluye la operatividad del programa. En el tercer apartado, *Actividades orientadas al alumno*, se concentra la descripción del proceso de selección y los requisitos de inscripción, así como información de reinscripciones, bajas temporales y definitivas, movilidad estudiantil, calificaciones entre otros.

En el cuarto apartado, *Otras actividades asignadas a la coordinación*, se describe la asignación del director de Trabajo Terminal, la información so-

bre los expedientes de los profesores, las precisiones sobre el número de alumnos asignados, las características de los coloquios interno y estatal, así como información sobre la feria de posgrado. Se enfatiza que el coloquio interno se puede efectuar en el segundo, tercero y cuarto semestre. Respecto al coloquio estatal se señala que se realiza una vez por año, la mejor ponencia es reconocida para presentarse en un congreso nacional o internacional y se compilan las presentaciones en una memoria. En el quinto apartado, *Actividades más frecuentes ante Conacyt*, se hace referencia a la suspensión temporal, reanudación, cancelación e informe de conclusión de la beca Conacyt. Así como otro tipo de información relacionada con dicho tipo de beca. En el sexto apartado, *Actividades orientadas a la Coordinación General del Programa*, se presenta la base de datos.

## Las cohortes generacionales de la maestría en Educación FCH

En la Tabla 1, se agrupa el número de alumnos matriculados en cuatro cohortes generacionales en la FCH. En total se han registrado 56 alumnos, 51.8 % en Gestión Educativa y 48.2 % en Procesos formativos. El rezago general fue de 17.9 %.

Tabla 1. Frecuencia de selección de LGAC.

LGAC	Cohortes generacionales				Total
	2017-2019	2019-2021	2021-2023	2023-2025	
<b>Gestión educativa</b>	12	4	5	8	29
<b>Procesos formativos</b>	10	4	8	5	27
<b>Total</b>	22	8	13	13	56
<b>Rezago</b>	5	2	2	1	10

Fuente. Elaboración propia. 2024

Se destaca, en los datos agrupados en la Tabla 1, por una parte, la distribución de la matrícula que presenta la mayor diferencia entre la primera y la segunda cohorte generacional, así como la igualdad de alumnos en las

cohortes tres y cuatro. Por otra parte, hay que señalar que el rezago de la primera cohorte generacional es el mismo que la suma del rezago de las tres cohortes restantes.

### El egreso y el rezago por género en cada LGAC

En la Tabla 2, se concentró el número de egresados y rezagados por cohorte generacional. Además, se identificó el total de alumnos (N), el total de hombres (H) y el total de mujeres (M) por LGAC.

Tabla 2. Egreso y rezago por LGAC.

LGAC	Cohortes generacionales											
	2017-2019			2019-2021			2021-2023			2023-2025		
	N	H	M	N	H	M	N	H	M	N	H	M
<b>Gestión educativa</b>	12	3	9	4	1	3	5	1	4	8	6	2
<b>Egresados</b>	11	3	8	3	1	2	4	1	3	0	0	0
<b>Rezagados</b>	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0
<b>Procesos formativos</b>	10	4	6	4	0	4	8	2	6	5	3	2
<b>Egresados</b>	6	3	3	3	0	3	7	1	6	0	0	0
<b>Rezagados</b>	4	1	3	1	0	1	1	1	0	0	0	0

Fuente. Elaboración propia. 2023

A partir de los datos que se agrupan en la Tabla 2, se identifica que la LGAC Gestión Educativa tiene el mayor número de egresados (18) y el menor número de rezagados (4). Mientras que la LGAC Procesos formativos tienen 16 egresados y 6 rezagados.

En la LGAC Gestión Educativa se han registrado 11 hombres y 18 mujeres, de los cuales, 5 hombres y 13 mujeres han egresado, y un hombre y tres mujeres se han rezagado. Mientras en la LGAC Procesos Formativos se encuentran 9 hombres y 18 mujeres, 4 hombres y 12 mujeres han egresado, y dos hombres y cuatro mujeres presentan rezago.

## La Trayectoria Escolar (TE) de los estudiantes de la cohorte generacional 2021-2023 FCH

La TE de los egresados de la Maestría en Educación cohorte 2021-2023 se encuentra descrita en dos tablas. En la Tabla 3 se concentra la TE de Gestión Educativa y en la Tabla 4 la TE de Procesos Formativos. En cada tabla se agrupan las UA por periodo, el número de créditos por UA, así como las calificaciones que recibió cada uno de los egresados, los cuales fueron etiquetados con un número. En la Tabla 3, el número 4 es hombre y el resto de los números son mujeres. En la Tabla 4, el número 2 es hombre y el resto de los números son mujeres.

Tabla 3. Cohorte 2021-2023. LGAC Gestión Educativa.

Periodo 1	Créditos	Calificaciones				
		1	2	3	4	*P
Contexto Nacional y Sistema Educativo	6	82	100	80	71	83
Evaluación y diagnóstico de necesidades educativas	5	100	100	92	90	96
Modelos educativos y pedagógicos	5	80	100	80	83	86
Principios de intervención educativa	6	80	100	90	80	88
Ética, valores y convivencia en la educación	5	97	100	91	86	94
<b>Periodo 2</b>						
Educación y vinculación en la comunidad	5	87	100	81	75	86
Enfoque por competencias en educación	5	95	100	100	80	94
Gestión de la información	5	86	100	71	92	87
Metodología de intervención educativa	6	95	100	93	90	95
Procesos educativos mediados por tecnologías	5	80	100	80	84	86
<b>Periodo 3</b>						
Desarrollo organizacional	5	90	100	90	90	93
Estadística	5	80	100	80	80	85
Estancia y trabajo terminal	6	90	100	95	90	94
<b>Periodo 4</b>						
Seminario de trabajo terminal	6	100	100	100	100	100
Seminario experiencial de orientación educativa	5	90	100	90	90	93
<b>Promedio</b>		<b>89</b>	<b>100</b>	<b>88</b>	<b>85</b>	<b>---</b>

Fuente. Elaboración propia. 2023. \*P = Promedio



La TE de los egresados demuestra un proceso sin interrupciones. Conforme a las calificaciones registradas por Unidad de Aprendizaje, se presume que Contexto Nacional y Sistema Educativo, Estadística, Modelos educativos y pedagógicos, Educación y vinculación en la comunidad y Procesos educativos mediados por tecnologías fueron las UA de mayor reto para los alumnos de esta LGAC con excepción del estudiante 2.

Tabla 4. Cohorte 2021-2023. LGAC Procesos formativos.

Periodo 1	Créditos	Calificaciones							
		1	2	3	4	5	6	7	*P
Contexto Nacional y Sistema Educativo	6	85	100	100	100	83	100	90	94
Evaluación y diagnóstico de necesidades educativas	5	95	100	100	100	88	100	100	98
Modelos educativos y pedagógicos	5	84	100	100	100	84	100	89	94
Principios de intervención educativa	6	91	100	100	100	75	90	84	91
Ética, valores y convivencia en la educación	5	90	99	97	100	90	94	91	94
<b>Periodo 2</b>									
Educación y vinculación en la comunidad	5	90	100	98	100	89	98	100	96
Enfoque por competencias en educación	5	95	100	100	100	95	100	100	99
Gestión de la información	5	87	95	100	100	89	95	93	94
Metodología de intervención educativa	6	90	100	99	100	61	86	88	90
Especial Metodología de intervención educativa	---	---	---	---	---	70	---	---	---
Procesos educativos mediados por tecnologías	5	85	100	100	100	97	100	97	97
<b>Periodo 3</b>									
Codificación y análisis de datos cualitativos	5	95	95	93	100	90	92	46	92
Especial Codificación y análisis de datos cualitativos	---	---	---	---	---	---	---	80	---
Estadística	5	100	100	100	100	90	85	90	95
Estancia y trabajo terminal	6	100	100	90	100	85	85	80	91
<b>Periodo 4</b>									
Seminario de trabajo terminal	6	100	100	100	100	88	69	88	97
Especial Seminario de trabajo terminal	---	---	---	---	---	---	100	---	---
Seminario experiencial de orientación educativa	5	---	---	94	---	---	---	---	---
Taller de redacción científica	5	90	98	100	100	85	97	85	94
	<b>Promedio</b>	<b>92</b>	<b>99</b>	<b>98</b>	<b>100</b>	<b>87</b>	<b>95</b>	<b>90</b>	<b>---</b>

Fuente. Elaboración propia. 2023. \*P = Promedio

A partir de los datos de la Tabla 4, se identifica que la TE de los estudiantes 5, 6 y 7 presentó reprobación (calificación menor a 70) en Metodología de la intervención educativa, Seminario de Trabajo Terminal y Codificación y análisis de datos cualitativos respectivamente. Se enfatiza que el promedio de calificaciones por UA es mayor al presentado por los estudiantes de la otra LGAC, sin embargo, solo en Procesos Formativos se presentó reprobación en dos UA obligatorias y una optativa. Por último, solo el estudiante 3 cursó una UA optativa diferente al resto de sus compañeros de la LGAC. Dicha UA la aprobaron los cuatro alumnos de la LGAC Gestión Educativa.

## Conclusiones

Las conclusiones que se presentan en este apartado son acerca: (1) del plan de estudios de la maestría en Educación, (2) de las cohortes generacionales 2017-2019, 2019-2021, 2021-2023 y 2023-2025 de la FCH, (3) del número de egresados y de rezagados por género en cada LGAC de la FCH, (4) de la TE de los estudiantes de la cohorte generacional 2021-2023 de la FCH y (5) sobre la forma de analizar la TE de los estudiantes de la Maestría en Educación.

### *Conclusiones sobre el plan de estudios maestría en Educación*

A partir de la revisión de cinco documentos, por una parte se identificó que el plan de estudios de la maestría en Educación cuenta con objetivos, una ruta crítica y programas de materias o UA. Por otra parte, se identificó que la ruta crítica es el mapa curricular de la maestría en Educación que está dividido en un proceso de cuatro semestres en los cuales se cursan 5 UA obligatorias y 10 UA optativas que contribuyen a la elaboración del Trabajo Terminal que incluye una propuesta de intervención educativa. Los resultados del diagnóstico se presentan en un coloquio que se celebra en tercer semestre y la presentación completa del Trabajo Terminal se expone en otro coloquio que se lleva a cabo en el cuarto semestre.

En este sentido, se advierte la ruta que habrán de seguir los estudiantes, pero quedan dudas sobre el posible registro de estancias o de movilidad

de los estudiantes, ya que en ninguno de los documentos que se consultó, se encontró información al respecto. Por otra parte, la función del tutor y del director de Trabajo Terminal se traslapa en un solo profesor. Además, es posible que los alumnos no tengan un seguimiento y acompañamiento adecuados de su TE, ya que las asesorías de Trabajo Terminal pueden dirigirse a guiar su elaboración y no necesariamente a resolver dudas o atender necesidades académicas que la tutoría puede resolver.

### *Cohortes generacionales*

56 alumnos de la FCH han seguido la ruta crítica que marca la TE en la Maestría en Educación. 9 de ellos no lograron culminar con la TE, incluso un alumno de la cohorte 2023-2025 ha desertado. Sin embargo, poco se sabe de los factores que hayan incidido para que dichos estudiantes no se quedaran hasta concluir con su TE.

### *Egresados y rezagados por género en cada LGAC de la FCH*

El número de egresados por LGAC es positivo. En Gestión Educativa 45.5 % de los hombres y 72.2 % de las mujeres han egresado. Mientras que 9.0 % de los hombres y 16.7 de las mujeres se han rezagado. En Procesos Formativos 44.5 % de los hombres y 66.7 % de las mujeres han egresado, y 22.2 % de los hombres y 22.2 % de las mujeres se ha rezagado.

### *Trayectoria Escolar (TE) cohorte generacional 2021-2023 FCH*

Los 11 alumnos de la cohorte 2021-2023 cursaron las mismas UA hasta el segundo periodo. En el tercer periodo, los cuatro alumnos de Gestión Educativa cursaron la UA optativa Desarrollo organizacional y los siete alumnos de Procesos Formativos cursaron la UA Codificación y análisis de datos cualitativos. En el cuarto periodo, cinco alumnos cursaron la UA Seminario experiencial de orientación educativa, cuatro de Gestión Educativa y uno de Procesos Formativos. Mientras 7 alumnos llevaron la UA optativa Taller de redacción científica. Por otra parte, el alumno 3 es el único que tiene 55 créditos optativos por haber aprobado dos UA optativas en el cuarto periodo.

### *Forma de analizar la TE de los estudiantes de la maestría en Educación*

En este trabajo se ha logrado obtener información para analizar la TE de los estudiantes de la maestría en Educación en sus cuatro sedes: (1) Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) en Mexicali, (2) Facultad de Ciencias Humanas (FCH) en Mexicali, (3) Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) en Ensenada y (4) Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) en Tijuana.

En este sentido, la forma de analizar la TE de los alumnos de la maestría en cuestión consiste en identificar el mapa curricular (ruta crítica) donde se concentra el proceso de elaboración del TT que los alumnos tendrán que realizar con apoyo de su director de TT. Después se necesita recuperar los Kardex de calificaciones de cada estudiante para vaciar, por periodo, en la ficha de registro los nombres de las UA obligatorias y optativas, los créditos y las calificaciones obtenidas por cada alumno de las LGAC Gestión Educativa y Procesos Formativos. Entonces, la organización de la información de la TE de los estudiantes permitirá identificar reprobación y distribución de las UA con la intención de informar a los futuros tutores.

Finalmente, se espera recuperar los Kardex de calificaciones de los estudiantes de las otras tres sedes para llevar a cabo la misma organización y análisis de la información de la TE de los estudiantes de la maestría en Educación que se llevó con los alumnos matriculados en la sede de la FCH.

### **Referencias**

- Behar, D. S. (2008). *Metodología de la investigación. Introducción a la metodología de la investigación*. ISBN: 978-959-212-783-7. <http://187.191.86.244/rceis/wp-content/uploads/2015/07/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n-DANIEL-S.-BEHAR-RIVERO.pdf>
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. (2001). *Criterios para evaluar programas académicos de licenciatura y posgrado*. Comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior comité de ciencias sociales y administrativas.

- De Alba, A. (1985). Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio; análisis de un caso. *Revista de la educación superior* 14(54). [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista54\\_S2A3ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista54_S2A3ES.pdf)
- Díaz-Barriga, A. (1981). Alcances y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudios. *Revista de la educación superior* 10(40). [http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista40\\_S2A2ES.pdf](http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista40_S2A2ES.pdf)
- Follari, R. (2010). Currículum y doble lógica de inserción: lo universitario y las prácticas profesionales. *Cuadernos de Pesquisa* 40(140). <http://www.scielo.br/pdf/cp/v40n140/a1140140.pdf>
- <https://www.fao.org/3/w9693s/W9693S00.htm#Contents>
- Latorre, A., Del Rincón y Arnal, J. (1997). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. España: Hurtado.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (1999). *Elaboración participativa de Planes de Estudios para la educación y capacitación agrícola*.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2015). *Manual de operación de la Maestría en Educación*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2016a). *Tutorías en Posgrado. Maestría en Educación*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2016b). *Documento de referencia y operación de programas de posgrado. Maestría en Educación. Tipo multi sede*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020). Manual. *Elaboración del Trabajo Terminal*. Proyecto de intervención educativa. Maestría en Educación. Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Baja California. (s.f). *Manual del Estudiante. Maestría en Educación*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad de Guadalajara. (2006). *Reglamento general de planes de estudio de la Universidad de Guadalajara*. [https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad\\_general/reglagepe.pdf](https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/reglagepe.pdf)
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2013). *Lineamientos curriculares de los estudios de posgrado*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. <http://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/archivos/Repositorio/Universidad%20Ju%C3%A1rez%20Aut%C3%B3noma%20de%20Tabasco/Lineamientos%20Curriculares%20de%20los%20Estudios%20de%20Posgrado.pdf>

